
LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS. SE HA EXTENDIDO LA FECHA LIMITE PARA RENOVAR LA MATRÍCULA MERCANTIL HASTA EL 03 DE JULIO DE 2020.

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO ILIMITADAMENTE DURANTE 60 DÍAS, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.
LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : INGGEA CONSTRUCTORES S A S
N.I.T. : 830.047.899-8
DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 00884168 DEL 31 DE JULIO DE 1998

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :3 DE JULIO DE 2020
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2020
ACTIVO TOTAL : 309,509,496

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CR 71BIS NO 98 - 35
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : INGGEA2000@GMAIL.COM
DIRECCION COMERCIAL : CR 71 BIS NO 98 - 35
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL COMERCIAL : INGGEA2000@GMAIL.COM

CERTIFICA:

CONSTITUCION: QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0001291 DE NOTARIA 39 DE BOGOTA D.C. DEL 18 DE JUNIO DE 1998, INSCRITA EL 31 DE JULIO DE 1998 BAJO EL NUMERO 00643816 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA SANDCOR E U.

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0001322 DE NOTARIA 39 DE BOGOTA D.C. DEL

Constanza del Pilar Puentes Trujillo

6 DE AGOSTO DE 2001, INSCRITA EL 13 DE AGOSTO DE 2001 BAJO EL NÚMERO 00789494 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD CAMBIO SU NOMBRE DE: SANDCOR E U POR EL DE: INGGEA CONSTRUCTORES E U.

QUE POR ACTA NO. 11 DE EMPRESARIO DEL 31 DE ENERO DE 2011, INSCRITA EL 4 DE FEBRERO DE 2011 BAJO EL NÚMERO 01450353 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD CAMBIO SU NOMBRE DE: INGGEA CONSTRUCTORES E U POR EL DE: INGGEA CONSTRUCTORES S A S.

CERTIFICA:

QUE POR ACTA NO. 11 DE EMPRESARIO DEL 31 DE ENERO DE 2011, INSCRITA EL 4 DE FEBRERO DE 2011 BAJO EL NÚMERO 01450353 DEL LIBRO IX, LA EMPRESA DE LA REFERENCIA SE CONVIRTIÓ DE EMPRESA UNIPERSONAL A SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA BAJO EL NOMBRE DE: INGGEA CONSTRUCTORES S A S.

CERTIFICA:

REFORMAS:

E.P. NO.	FECHA	NOTARIA	CIUDAD	FECHA	NO.INSC.
0001322	2001/08/06	0039	BOGOTA D.C.	2001/08/13	00789494
0000006	2002/05/16	0000	BOGOTA D.C.	2002/05/20	00827642
0000007	2005/02/02	0003	BOGOTA D.C.	2005/02/04	00975249
2010/12/27	0003	BOGOTA D.C.	2011/01/28	01448506	
11	2011/01/31	0003	BOGOTA D.C.	2011/02/04	01450353
014	2011/12/31	0000	BOGOTA D.C.	2012/02/04	01604158

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA SOCIEDAD ES INDEFINIDO

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TENDRÁ POR OBJETO, EL DESARROLLO DE LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES, DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL O INTERNACIONAL. A. PRESTAR LOS SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN, CONSULTORÍA Y ASESORÍAS PARA TODA CLASE DE OBRAS CIVILES DE INGENIERÍA Y / O ARQUITECTURA, POR CUENTA PROPIA O DE TERCEROS. B. DISEÑO, MONTAJE, E INSTALACIÓN DE TODA CLASE DE SISTEMAS SANITARIOS, MECÁNICOS, ELÉCTRICOS, TELEFONÍA, DOMÓTICA E INMÓTICA. C. ASOCIARSE CON PERSONAS NATURALES Y/O JURÍDICAS NACIONALES O EXTRANJERAS, EN FORMA TEMPORAL O PERMANENTE, PARA LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, PROYECTOS, OBRAS Y EL DESARROLLO DE CONTRATOS EN GENERAL. D. COMPRAR VENDER, PERMUTAR Y ADMINISTRAR BIENES MUEBLES O INMUEBLES, POR CUENTA PROPIA O DE TERCEROS. E. REALIZAR OPERACIONES DE IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES DE TODA CLASE DE MAQUINARIA Y EQUIPO, INSUMOS PRIMARIOS, MATERIAS PRIMAS Y ACABADOS RELACIONADOS EN LA CONSTRUCCIÓN Y MINERÍA POR CUENTA PROPIA O DE TERCEROS. F. REPRESENTAR FIRMAS NACIONALES O EXTRANJERAS EN TODO LO RELACIONADO CON LA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA Y SU MAQUINARIA, EQUIPOS Y SUS COMPLEMENTARIOS, Y / O FORMAR PARTE DE ELLAS POR LA COMPRA DE ACCIONES O TÍTULOS QUE CONFORMAN NUEVAS SOCIEDADES CON OBJETO SOCIAL DIFERENTES AL DE ELLAS. G. EJECUTAR PROPAGANDA EMPLEANDO LOS DISTINTOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN. H. EN GENERAL, DESARROLLAR, IMPULSAR O INCREMENTAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD LÍCITA DE COMERCIO QUE TIENDA AL MEJOR LOGRO DE SU OBJETO SOCIAL.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:
4112 (CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS NO RESIDENCIALES)
ACTIVIDAD SECUNDARIA:
4290 (CONSTRUCCIÓN DE OTRAS OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL)
OTRAS ACTIVIDADES:
4390 (OTRAS ACTIVIDADES ESPECIALIZADAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS Y OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL)
7110 (ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORÍA TÉCNICA)

CERTIFICA:

CAPITAL:

** CAPITAL AUTORIZADO **

VALOR : $65,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 100.00
VALOR NOMINAL : $650,000.00

** CAPITAL SUSCRITO **

VALOR : $65,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 100.00
VALOR NOMINAL : $650,000.00

** CAPITAL PAGADO **

VALOR : $65,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 100.00
VALOR NOMINAL : $650,000.00

CERTIFICA:

REPRESENTACIÓN LEGAL: LA ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD ESTÁ EN CABEZA DEL REPRESENTANTE LEGAL. EL REPRESENTANTE LEGAL TENDRÁ UN SUPLENTE, CON LAS MISMAS FACULTADES QUE AQUEL, QUÉ REEMPLAZARÁ AL PRINCIPAL, EN SUS FALTAS ACCIDENTALES, TEMPORALES O ABSOLUTAS; QUIENES PUEDEN CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR ACTA NO. 11 DE EMPRESARIO DEL 31 DE ENERO DE 2011, INSCRITA EL 4 DE FEBRERO DE 2011 BAJO EL NUMERO 01450353 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	
PRIETO PLAZAS LILIANA PATRICIA	C.C. 000000052252416
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	
FALCONI MESA JORGE JULIAN	C.C. 000000079723270

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: LA SOCIEDAD SERÁ GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL, CON FACULTADES, POR LO TANTO, PARA EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS ACORDES CON LA NATURALEZA DE SU ENCARGO Y QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON EL GIRO ORDINARIO DE LOS NEGOCIOS DE LA EMPRESA. EN ESPECIAL, EL GERENTE TENDRÁ LAS SIGUIENTES FUNCIONES: A). REPRESENTAR A LA SOCIEDAD ANTE LOS ACCIONISTAS, ANTE TERCEROS Y ANTE TODA CLASE DE AUTORIDADES DE ORDEN ADMINISTRATIVO Y JURISDICCIONAL. B). EJECUTAR TODOS LOS ACTOS U OPERACIONES CORRESPONDIENTES AL OBJETO SOCIAL, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LAS LEYES Y EN LOS

ESTATUTOS. C). AUTORIZAR CON SU FIRMA TODOS LOS DOCUMENTOS PÚBLICOS O PRIVADOS QUE DEBAN OTORGARSE EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES SOCIALES O DE INTERÉS DE LA SOCIEDAD. D). DESIGNAR LOS EMPLEADOS QUE REQUIERA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LA COMPAÑÍA Y SEÑALARLES SU REMUNERACIÓN. E). PRESENTAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, JUNTO CON UN INFORME ESCRITO, SOBRE LA SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD, UN DETALLE COMPLETO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y UN PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES OBTENIDAS. F). TOMAR TODAS LAS MEDIDAS QUE RECLAME LA CONSERVACIÓN DE LOS BIENES SOCIALES, VIGILAR LA ACTIVIDAD DE LOS EMPLEADOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD E IMPARTIRLES LAS ÓRDENES E INSTRUCCIONES QUE EXIJA LA BUEN MARCHA DE LA COMPAÑÍA. G). CUMPLIR O HACER QUE SE CUMPLA OPORTUNAMENTE TODOS LOS REQUISITOS O EXIGENCIAS LEGALES QUE SE RELACIONEN CON EL FUNCIONAMIENTO Y ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD. H). CONSTITUIR LOS APODERADOS JUDICIALES NECESARIOS PARA LA DEFENSA DE LOS INTERESES SOCIALES. I). DIRIGIR, PLANEAR, ORGANIZAR, ESTABLECER POLÍTICAS Y CONTROLAR LAS OPERACIONES EN DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL DE LA SOCIEDAD.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. LOS SÁBADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DÍAS HÁBILES PARA LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS
FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL : 1 DE ABRIL DE 2019

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A WWW.SUPERSOCIEDADES.GOV.CO PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

TAMAÑO EMPRESA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 2.2.1.13.2.1 DEL DECRETO 1074 DE 2015 Y LA RESOLUCIÓN 2225 DE 2019 DEL DANE EL TAMAÑO DE LA EMPRESA ES MICROEMPRESA

LO ANTERIOR DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN REPORTADA POR EL MATRICULADO O INSCRITO EN EL FORMULARIO RUES:

INGRESOS POR ACTIVIDAD ORDINARIA $92,635,899

ACTIVIDAD ECONÓMICA POR LA QUE PERCIBIÓ MAYORES INGRESOS EN EL PERÍODO

- CIIU : 4112

** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **
** SOCIEDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION. **

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,
VALOR : $ 6,100

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.

